

# XVIII ABIERTO DE AJEDREZ LA VIRGEN 2022

LA VIRGEN DEL CAMINO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022

## BASES TÉCNICAS

- 1.- **FECHA**.- El sábado 10 de septiembre de 2022
- 2.- **LUGAR**.- Locales de los P.P. Dominicanos en La Virgen del Camino
- 3.- **HORARIO**.- ⌚ De 10,00 a 14,00 horas y de 16,30 a 19,30 horas prox.
- 4.- **SISTEMA DE JUEGO**.- Sistema SUIZO a 7 rondas . Los emparejamientos se realizarán a través de un programa informático homologado por la FIDE. 🖥
- 5.- **RITMO DE JUEGO**.- ⌚ 15 minutos + 3 segundos desde la primera jugada.
- 6.- **DESEMPATES**.- 1º Bucholz variable. 2º. Bucholz. 3º Performance.
- 7.- **REGLAMENTO**.- 📖 El de la FIDE.

Puntos importantes:

- Los jugadores no están autorizados a abandonar el *recinto de Juego* sin permiso del árbitro.
- *Si durante las partidas suena en el recinto de juego el móvil de un jugador, éste perderá su partida.*
- *Queda prohibido el uso de aparatos electrónicos en el recinto de juego durante las partidas.*
- Para las jugadas ilegales se aplicará lo siguiente: **Primera jugada ilegal:** se dará un aviso al infractor, y la **segunda**, pérdida de la partida.
- **Queda a discreción del Equipo Arbitral la pérdida de partida si un jugador no está sentado en su mesa de juego al comienzo de la ronda. Las decisiones arbitrales serán inapelables.**

### **NOTA IMPORTANTE SOBRE LA PRELACIÓN DE PREMIOS:**

*Los premios en metálico se adjudicarán por mayor cuantía, y en caso de ser la misma en distintas categorías, el orden será el siguiente: General, Sub 1800, y Local.*

8.- **EQUIPO ARBITRAL**.- ☺ Principal: José Manuel Sanzo, Auxiliar: Juan Millán Baizán.

9.- **DEBERES DE LOS JUGADORES:** Los jugadores están obligados a seguir una conducta deportiva acorde con las Leyes del Ajedrez, el Código de Ética de la FIDE, las presentes bases y las instrucciones arbitrales. El jugador que gana la partida debe comunicar a los Árbitros el resultado de la misma, se debe comprobar la puntuación ronda a ronda y, en caso de error, reclamar inmediatamente, o en todo caso antes del siguiente emparejamiento. Podrán no ser admitidas reclamaciones posteriores. Cada jugador debe revisar sus datos en los listados oficiales, si no lo hace así, podrá rechazarse una reclamación de dicho jugador a efectos de premios.

10.- Los participantes autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación e internet, que la organización considere oportuno para la necesaria difusión del evento (listados, clasificaciones, imágenes, etc.).

**La participación en el Torneo supone el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases.**

Vº Bº Director del Torneo

Equipo Arbitral

